



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



Exp-UNC: 0047708/2013

CORDOBA, 02 SEP 2016

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Olga Puente de Camaño, Directora del "Programa de Fortalecimiento de los equipos que abordan problemáticas de violencia" en la que informa la actividad de capacitación gratuita titulada "**II Jornadas de Seguridad Ciudadana, Ciencia, Tecnología y Política**" a realizarse en la Facultad de Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que la temática a desarrollarse en la actividad es de interés actual para toda la ciudadanía y que está destinada a docentes, estudiantes de psicología, comunidad educativa de la UNC y público en general.

Que la misma está coorganizada con el Observatorio de Estudios de Convivencia y Seguridad Ciudadana dependiente del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Córdoba.

Que cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
(Ad-referendum del HCD)
RESUELVE**

Artículo 1º: Autorizar la realización de las "**II Jornadas de Seguridad Ciudadana. Ciencia, Tecnología y Política**" y disponer que la Lic. Adriana López se desempeñe como Responsable Académica y Administrativa.

Artículo 2º: Reconocer como disertantes e invitados a las Jornadas al Dr. Claudio Beato, Director del Centro de Estudios da Criminalidade e Segurança Pública, Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil; el Lic. Carlos Rios, Investigador del Sistema Integrado de Estadísticas Criminales SIEC del Gobierno de Panamá; el Mgter. Antonio Frey, Subsecretario de Prevención al Delito del Ministerio del Interior de Chile; el Dr. Walter Robledo, Ministro de Ciencia y Tecnología de Córdoba; Mgter. Edgar Vielma Orozco, del Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía de México INEGI; el Sr. Diego Hak, Secretario de Seguridad Ciudadana; el Sr. Roberto González, Director del Observatorio de Estudios sobre Convivencia y Seguridad Ciudadana y la Dra. Luisa Sánchez, Representante del Centro de Excelencia de la Oficina de Naciones Unidas contra Drogas y el Delito UNODC.

Lic. SILVIA PAXOTE
Secretaría de Extensión
Facultad de Psicología - UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



Exp-UNC: 0047708/2013

Artículo 3º: Establecer que las Jornadas de carácter gratuito se realicen el día 9 de setiembre de 2016 de 9:00 a 20:00 hrs. en esta Facultad de Psicología.

Artículo 4º: La presente autorización no constituirá antecedente académico alguno si no fuera acompañada de la certificación correspondiente.

Artículo 5: Protocolícese, notifíquese, comuníquese, archívese.

Resolución Nº 1569

Lic. SILVIA PAXOTE
Secretaría de Extensión
Fac. de Psicología - U.N.C.



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA